



rónica

DEL CONSEJO MEXICANO DE
OTORRINOLARINGOLOGIA Y
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.



Organo Informativo del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C.

Año 18 No. 1 Mayo 2014





Editorial

Estimados colegas y amigos:

Es para nosotros un gran honor y un verdadero gusto, el tener la oportunidad de dirigirnos a ustedes nuevamente, desde este órgano tan importante de comunicación como lo es nuestra Crónica, la cual ya puede ser descargada desde el sitio web del Consejo: <http://www.cmorlccc.org.mx/>

En este mundo globalizado, en donde la información fluye en forma rápida y constante, es imperativo mantenerse al día, y en nuestro quehacer, resulta mucho más importante en virtud de los avances que día a día tiene la medicina, por lo anterior el Comité de Difusión e Informática se da a la tarea de mantener actualizada la página del Consejo, facilitando con esto su consulta para mantenerlos informados de todas las actividades del Consejo, así como de los diferentes Comités.

Como verán, es muy importante mantenerlos actualizados con la información que genera el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología de Cirugía de Cabeza y Cuello, por ello nos estaremos auxiliando aún más con las tecnologías de la información para continuar manteniendo una estrecha comunicación con todos ustedes.

Asimismo, la página del Consejo, los auxilia y los mantiene al tanto de su estatus en cuanto a su próxima certificación o vigencia de la misma, no olviden que deben encontrarse certificados para el ejercicio de sus actividades profesionales.

De igual forma tengan presente la dirección de correo electrónico del CMORL CCC A.C.: consejootorrino@prodigy.net.mx, a través del cual atenderemos sus requerimientos particulares de información.

Los invitamos a seguir haciendo aportaciones y mantenerse en contacto a través de este importante órgano de difusión, con el fin de continuar mejorando su contenido y al mismo tiempo cumplir con su función de comunicación e información para todos los miembros del Consejo.



Dr. Fernando Arcaute Velázquez

DIRECTORIO

Dr. Fernando Arcaute Velázquez

Colaboradores

Dr. Francisco Rivera Pesquera
 Dr. Marcos A. Rodríguez Perales
 Dr. León Felipe García Lara
 Dr. Joel Cruz Hernández
 Dr. Luis G. Martín Armendariz
 Dr. Martín Castañeda de León
 Dr. Pedro Becerril Pérez
 Dr. Sergio Hernández Paz
 Dr. Francisco Hernández Mendiola
 Dr. Ramón Horcasitas Pous
 Dr. Eduardo López Demerutis

Personal de Oficina

Sra. Martha Lazalde Castillo
 Gerente Administrativo

Secretarias

Sra. Areli Guadarrama Hernández
 Sra. Nelly Mendieta Ayala

Mensaje del Presidente

Distinguidos colegas:

Ha sido para mí un honor presidir la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. en el período 2013-2014.

En el marco de este maravilloso congreso, Querétaro 2014, me dirijo a ustedes para informarles las actividades más relevantes de este período.

Al inicio de esta administración nos planteamos los siguientes objetivos concretos:

Como primer punto y principal, fue la elaboración de un examen totalmente nuevo, con los mismos principios del examen anterior, examen justo, confiable y equitativo.

Este se efectuó el sábado 8 de febrero de 2014, en las instalaciones del Centro de Evaluación Tlatelolco de la Facultad de Medicina de la UNAM en la ciudad de México, y en instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León. Siendo coordinado por el Dr. Luis Martín Armendáriz y asesorados por el Dr. Melchor Sánchez Mendiola.

Presentaron el examen 86 sustentantes en total, 15 en Monterrey y 71 en la ciudad de México. El diseño del examen se basó en el Perfil Profesional del Médico Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello elaborado por el Consejo, a partir del que se elaboró la tabla de especificaciones del examen.

En general el examen satisface ampliamente los requerimientos para una prueba de certificación de conocimientos, con abundante evidencia de validez (mide lo que dice medir) y confiabilidad (de manera consistente).

Como resultado del proceso aprobaron el examen 67 sustentantes (77.91%), y no lo aprobaron 19 sustentantes (22.09%).

Se convocó por escrito y con suficiente anticipación a todos los integrantes de nuestra Junta de Gobierno a las sesiones mensuales, se revisó la correspondencia y se dio contestación oportuna a todas las cartas que recibimos de nuestros médicos certificados y se asistió a las diferentes reuniones a las cuales fuimos invitados por diferentes autoridades e instituciones.

Los nuevos estatutos se encuentran en la página del Consejo, después de revisarlos, observamos que se necesita realizar algunas adecuaciones mínimas, las cuales se realizarán posteriormente en asamblea en una sesión extraordinaria y exclusiva para este fin.

Según lo dispuesto por la CONACEM se regresó a los Consejos la potestad de revisar y sugerir mejoras en las sedes hospitalarias, por lo tanto se conformó el comité respectivo, se elaboró el documento de revisión y se realizaron las visitas respectivas.



Se continuó realizando la renovación de la certificación (antes recertificación) de acuerdo a lo que marcan los estatutos y el aval a los cursos que lo solicitaron.

La difusión de las actividades de la Junta de Gobierno, así como informes de la misma, fueron publicados tanto en la revista Crónica, como en la página de este Consejo.

Todos estos objetivos fueron cumplidos a cabalidad.

Aprovecho para agradecer a todos los miembros de la Junta de Gobierno, Dr. Marcos A. Rodríguez Perales, Dr. Martín Castañeda, Dr. Sergio Hernández Paz, Dr. Luis Martín Armendáriz, Dr. Pedro Becerril Pérez, Dr. León Felipe García Lara, Dr. Joel Cruz Hernández, Dr. Fernando Arcaute Velázquez, Dr. Eduardo López Demerutis, Dr. Ramón Horcasitas Pous y Dr. Francisco Hernández Mendiola, por su gran trabajo, disposición (fueron muchos sábados y tempranito), cordialidad, respeto y colaboración durante todo el año.

Mucho tengo que agradecer a todo el personal que labora en las oficinas del Consejo (Martita, Nelly, Areli, y Sra. Sandra), que a pesar del intenso trabajo, siempre están amables y sonrientes.

Como comenté en un inicio ha sido para mí un honor presidir esta Junta de Gobierno, agradezco a la membresía por su confianza, a mi familia por su apoyo en mis actividades académicas y profesionales, fueron muchos días de ausencia y viajes constantes.

Nuevamente gracias.



Dr. Francisco Rivera Pesquera
Presidente

Mensaje de Secretaría

Primeramente me permito señalar que los objetivos que se planearon hace un año para la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello se cumplieron satisfactoriamente.

Como actividades de la secretaría, se convocó a las sesiones ordinarias, de negocios, juntas y demás actos propios del Consejo, de las cuales se realizaron las Actas correspondientes que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno o por la Asamblea en su caso.

Se llevaron a cabo un total de 11 sesiones mensuales con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno en cada una de ellas, además de dos Sesiones de Negocios, una durante el Congreso de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología con gran asistencia y otra durante el correspondiente a la Federación de Sociedades de Otorrinolaringología de la República Mexicana, donde muy pocos médicos certificados acudieron. Por otro lado, se convocó a una reunión con los profesores de curso de las diferentes sedes de residencia en Otorrinolaringología de todo el país durante el congreso de Fesormex, sin embargo, también la asistencia de los docentes fue muy escasa.

Se integraron debidamente todos los Comités de la Junta para el período 2013-2014 y trabajaron de acuerdo a las funciones de cada uno.

Cabe señalar que un tema muy importante que se manejó durante el último año de gestión ha sido la pasada revisión de los Estatutos, de los que se ha detectado algunos errores en su redacción y la necesidad de ser más claros en otros, siendo el compromiso de este Consejo de mantenerse a la vanguardia tratando de lograr la excelencia en el desempeño profesional de los otorrinolaringólogos. Por lo anterior existe la necesidad de realizar una revisión de los actuales estatutos, por lo que se deberá actuar de acuerdo a nuestra normatividad vigente.



En respuesta a ello se convoca a toda la membresía para que envíen a la brevedad sus propuestas de modificación de estatutos a nuestras oficinas.

Se mantuvo comunicación con las Academias, Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, Consejos de todas las especialidades y la membresía en general, mediante el envío y respuesta a la correspondencia y la página web.

Se concluyeron los trámites para actualizar y regularizar las actas del Consejo en el Registro Público de la Propiedad mediante la constancia ante notario público.

Como es costumbre, la entrega de Diplomas por la acreditación del examen se realizará en la Sesión de Negocios que se celebrará en la ciudad de Querétaro, Qro., durante el Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Se convocó a los médicos certificados a ingresar a la Junta de Gobierno para el período 2014-2017, recibándose 5 solicitudes, de las cuales solo 3 cumplían con los requisitos que marca el estatuto. Por lo anterior, el cuarto miembro que ingresará será elegido durante la Sesión de Negocios en Mayo en Querétaro.

Finalmente, quiero agradecer al Dr. Francisco Rivera Pesquera y a todos los miembros de la Junta de Gobierno, su confianza y apoyo para el desempeño de las funciones en la Secretaría durante el ciclo 2013-2014.



Dr. León Felipe García Lara
Secretario

Mensaje de Tesorería

Por este conducto me permito enviarles un fuerte abrazo a todos los médicos aconsejados de nuestra especialidad, que se encuentran al corriente del pago anual, ya que como ustedes saben los ingresos monetarios que se recaban son para llevar acabo las diferentes actividades que durante el año se realizan a través de la Junta de Gobierno, como es el Examen Anual de Certificación, la renovación de la certificación, visitas hospitalarias a las diferentes sedes como lo solicita el CONACEM, las crónicas del Consejo y otras mas.

Asimismo, exhorto a aquellos colegas que no han podido actualizarse en su pago, a que lo hagan lo más pronto posible.

Agradezco, su confianza que depositaron en mi para cuidar las finazas de nuestro apreciable Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC.



Dr. Joel Cruz Hernández
Tesorero



Comité de Examen

El Examen 2014 del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello se efectuó el sábado 8 de febrero de 2014, en las instalaciones del centro de Evaluación Tlatelolco de la Facultad de Medicina de la UNAM en la ciudad de México, y en instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León.

Presentaron el examen 86 sustentantes en total, 15 en Monterrey y 71 en la ciudad de México. El diseño del examen se basó en el Perfil Profesional del Médico Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello elaborado por el Consejo, a partir del que se elaboró la tabla de especificaciones del examen. En dicha tabla se definieron los contenidos temáticos a evaluar y los porcentajes de cada tema a ser explorados en el examen.

La prueba se conformó con 300 reactivos de formato cerrado de opción múltiple, con una opción de respuesta correcta y tres opciones incorrectas o distractores. Los reactivos que conformaron la prueba fueron revisados por expertos en contenido a fin de validar la pertinencia de los mismos y verificar la plausibilidad de los distractores, así como la correcta asignación de la respuesta correcta. Asimismo, se realizó una revisión técnica que consideró que las opciones de respuesta fueran pertinentes al enunciado (tuvieran concordancia en tiempo, género y número) y que atendieran a las reglas ortográficas y gramaticales del español.

Después de aplicado el examen se realizó el análisis psicométrico de la prueba, considerando las respuestas que los 86 sustentantes proporcionaron para cada reactivo, utilizando el modelo de Medición Clásica de los Test y el de Teoría de Respuesta al Ítem.



Los resultados globales de la prueba calibrada muestran: una confiabilidad (reproducibilidad del examen, medida con alfa de Cronbach) de 0.94, cifra superior al 0.90 que es la recomendada para exámenes sumativos de altas consecuencias como los exámenes de certificación; un índice de dificultad promedio de 60.6%, que revela un grado de dificultad moderada, cifra apropiada para este tipo de examen; un promedio de correlación de punto biserial (medida de la capacidad de discriminar a los sustentantes que tienen el conocimiento evaluado de los que no lo tienen) de 0.24, lo recomendado para exámenes de este tipo es arriba de 0.20.

En general el examen satisface ampliamente los requerimientos para una prueba de certificación de conocimientos, con abundante evidencia de validez (mide lo que dice medir) y confiabilidad (de manera consistente).

El análisis psicométrico del examen con la Teoría de Respuesta al Ítem fue la base para utilizar el método de Bookmark, y determinar el punto de pase del examen de manera criterial. Este método establece el punto de pase del examen utilizando la información generada por el desempeño de los sustentantes en el examen, en conjunto con el análisis de dicha información por un grupo de expertos. Se realizó el procedimiento con cinco expertos en contenido, pertenecientes al Comité de Examen del Consejo, moderados por dos expertos en esta metodología. Como resultado del proceso aprobaron el examen 67 sustentantes (77.91%), y no lo aprobaron 19 sustentantes (22.09%).



Dr. Luis G. Martín Armendáriz
Coordinador del Comité de Examen



MEDICOS QUE APROBARON EL EXAMEN DE CERTIFICACION 2014

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| ACUÑA ARMENTA MARCO ELENO | LUENGAS CAPETILLO RODRIGO |
| AGUAYO QUIROZ ROSA ANGEL | MALDONADO ALONSO PAOLA |
| AGUILERA HERNANDEZ SAMUEL | MARINONE LARES SILVIA GIOVANNA |
| ALATORRE GUTIERREZ MARIANA LIZBETH | MARTINEZ CASTILLO FABIOLA ALEJANDRA |
| ANAYA GOMEZ ALICIA DEL CARMEN | MARTINEZ MARTINEZ ANA LILIA |
| ANGUIANO CASTREJON ITZA ANTONIO | MARTINEZ MONTES GUILLERMO |
| AVILES GUZMAN MONTSERRAT PRIMAVERA | MARTINEZ PEREZ MARCO POLO |
| BARBACHANO TORRES JORGE | MEZA RIOS KARLA MERCEDES |
| BARBOSA RAMOS JOSE ANTONIO | MIRELES GARCIA PATRICIA |
| BARRON GUERRERO BERTHA SOFIA | MONTEMAYOR PEÑA NATALIA |
| BOLIVAR CHEDA EDUARDO MANUEL | MURIEL VALLADARES MA. ROCIO |
| CARIÑO CARTAGENA DIEGO ANTONIO | NORIEGA TRUJILLO DAVID ALEJANDRO |
| CORDERO OLMOS GABRIELA | OLVERA CERVANTES DIANA YAZMIN |
| CORNEJO CORNEJO MARIA DOLORES | ORDAZ SOLIS JORGE ENRIQUE |
| DE LA CRUZ SANCHEZ EVELYN | ORTIZ HERNANDEZ ENRIQUE GERARDO |
| DEANDA GAITAN KINA MARGARITA | PAZ DELGADILLO DIANA ESTELA |
| DIAZ LAZCANO ELIA IVONNE | PEREZ RAMIREZ NARMIN ROSALIA |
| ENGAMBIRA GOMEZ PAULINA | RIVERO MENDOZA KRISTIAN MELISSA |
| FERNANDEZ CABALLERO RODRIGO | ROCHA MENDEZ NADIA |
| FERNANDEZ MENA VERONICA | ROJAS BARRERA LILIANA |
| FLORES OCHOA JOSE RIGOBERTO | ROMERO MARTINEZ DINA GISELA |
| GARCIA GARCIA JOSE LUIS | SALADO LEZA ALEJANDRA GUADALUPE |
| GARZA TALAMAS LUIS MIGUEL | SALDIVAR PONCE KARINA |
| GIRON ARCHUNDIA ENRIQUE | SANCHEZ ALVAREZ MARIA RUTH |
| GONZALEZ JUAREZ FERNANDO | SERAFIO CENTENO IRMA CELESTE |
| GONZALEZ MORA DIANA PAULINA | SOLIS SUAREZ JUAN ANGEL |
| GUERRA GOMEZ CLAUDIA ANGELICA | TAPIA ALVAREZ LOURDES LILIANA |
| HERNANDEZ OLAVARRIETA LUIS ENRIQUE | TOPETE BARRON RODOLFO |
| HUIZAR MONDRAGON JESSICA | VARGAS SOLALINDE ARIADNE |
| LEON GONZALEZ LAURA ELENA | VELASCO FLORES ROBERTO |
| LEONARDO SEDANO VIRIDIANA | VELAZQUEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS |
| LEYVA GUERRERO ALEJANDRA | ZAMUDIO ALVAREZ OMAR GERARDO |
| LOPEZ FLORES DALILA GUADALUPE | ZUÑIGA MORALES CLAUDIA ELENA |
| LOPEZ VIDAL GABRIELA | |

Comité de Renovación de la Certificación

Este Comité es el encargado de la Renovación de la Certificación lo que antes se llamaba Recertificación.

A todos los médicos que les toca la renovación de su diploma con toda oportunidad les informamos sobre la fecha límite de la entrega al Consejo de sus documentos, así como de los requisitos para el trámite.

Como ustedes se darán cuenta, la lista de los médicos se publica en la Crónica que se publica en el mes de mayo, la siguiente en el mes de octubre, y también se les envía una carta personalizada, anexando el formato vigente.

Anteriormente, era un formato simple, pero a partir de diciembre del 2013, el formato cambió, ya que el Comité Normativo de Consejos de Especialidades Médicas llevará un control más estricto de todos los médicos de las diferentes especialidades.

Por lo anterior, les pedimos a los médicos que les corresponde recertificarse que bajen de nuestra página el nuevo formato, en el cual se les piden datos adicionales como son fecha de nacimiento, registro federal de causantes, el número del CURP, ciudad o estado, delegación y municipio en donde ejercen, código postal y su e-mail.

Les agradeceremos nos envíen los documentos completos, así como las fotografías respectivas.

A continuación se encuentra la lista de los médicos que deben de renovar su certificación en este año.



Dr. Martín Castañeda de León
Coordinador



MEDICOS QUE DEBEN RENOVAR SU CERTIFICACION EN DICIEMBRE DEL 2014.

Los médicos que ingresaron en febrero del 2010

Los médicos que se recertificaron en diciembre del 2009

ACOSTA CERDA EDGARDO
AGUILERA RIOS ROCIO
AGUIRRE MARISCAL HECTOR
ALATORRE SANCHEZ DE LA BARQUERA GUILLERMO
ALBARRAN ORTA JOSE M.
ALDACO AGUIRRE MARCO ANTONIO
ALEMAN GUERRERO PEDRO
ALMONTE MURILLO MARIA
ALVARADO COVARRUBIAS ELSA
ALVAREZ SERRANO CLAUDIA
ALVIDREZ MARQUEZ OSCAR
AMADOR COBOS LUIS
AMADOR SANTOS JAIME
ANDRACA DE GRANDA RAFAEL
ANGELES DIAZ KARINA
APONTE ROMO HORACIO
ARAGON VARGAS MARIA ISABEL
ARANA OVALLE AYENIN
ARELLANO BARCENAS ALEJANDRA
AREQUIPA RADUCANU MARIA EUGENIA
AREVALO RIVAS BERTHA
AREVALO SILVA CARLOS
ARGUELLO MENDOZA JORGE
ARMADA VEGA ISAAC
ASTORGA DIAZ RIGOBERTO
AVILA CARDOSO CARLA
AYALA MONTES DE OCA ANA
AYMES GARCIA LIZA
BARAN MARGOLIS NATHAN
BARRAGAN HERNANDEZ RAUL
BARRIOS MEDELLIN IGNACIO
BELTRAN PERDOMO MA. TERESA
BELTRAN RODRIGUEZ-CABO OLGA
BELTRAN ZAVALA EDUARDO
BERNAL HERNANDEZ CLAUDIA
BERNAL VALERO MANUELA
BERNHARDT CABRERA QUILLA
BORONAT ECHEVERRIA NURIA
BORRO DUBRA LIDIA
CALDERON CUELLAR LUIS

CALVO FONSECA GEORGINA
CAMACHO BOJORQUEZ CARLOS
CAMELO SCHWARZ ALEJANDRO
CAMPOS OBREGON FRANCISCO
CANCHOLA ROMO VICTOR
CANTU GARZA EDUARDO
CANTU GOMEZ ALEJANDRA
CARDENAS MALTA KARLA
CARDENAS PADRON RICARDO
CARRILLO PACHECO EDNA
CASAB RUEDA HUGO
CASTAÑEDA GAVILANES MIGUEL
CASTILLO NUÑEZ MIRIAM
CASTILLO SALAZAR MARIANO
CASTRO HERNANDEZ GABRIELA
CASTRO VARGAS JOSE LUIS
CEDILLO ROJAS CLAUDIA
CHAN VALLE MARIA GUADALULPE
CHAVEZ GONZALEZ ARTURO
CHAVEZ OSEGUERA EDGAR
CHAVEZ VELAZQUEZ ANA
CHAVOLLA CONTRERAS JOSE NEY
CHAVOLLA MAGAÑA ROGELIO
CHI CHAN ALFREDO
CHIMAL GALLARDO ISRAEL
CISNEROS SALGADO ANTONIO
COMPEAN MARTINEZ LORENZO
CORRALES QUIÑONES JESUS
CORTES LOPEZ RAMON
CORTES VAZQUEZ ISAURO
CRUZ BERNABE ELIUD
CRUZ CASTILLO JUAN
CRUZ PIÑA EDITH
CRUZ VELASCO NADIA
CURIACA KARANA ELIAS
DAVALOS FUENTES MARIO
DAVALOS GARCIA MARTHA
DAVALOS VALENZUELA ROBERTO
DAVILA DAVILA BERNARDO
DE CORDOVA SOLIS ARTURO
DE HOYOS PARRA RICARDO



DE LA CRUZ RUELAS CYNTHIA
 DE LA GARZA GIACOMAN ROLANDO
 DE LA GARZA HESLES HECTOR
 DE LA GARZA TENORIO VICTOR
 DE LA ROSA CRUZ JOSE MIGUEL
 DE LA TORRE CAMPOS MIRIAM
 DE LEON VALDES JOSE
 DEL BOSQUE MENDEZ JORGE
 DEL RIO GASSER FABRICIO
 DEL ROSAL SIGLER HECTOR
 DESENTIS VARGAS EDUARDO
 DIAZ GASTELUM JESUS
 DIAZ MIRON RODRIGUEZ ENRIQUE
 DIAZ NUÑEZ JAVIER
 DIAZ ROSALES JOSE
 DIAZ SALINAS VERONICA
 DIAZ SOTRES FRANCISCO
 DOBLADO BALLESTEROS JAVIER
 DORANTES LUNA GUSTAVO
 DORANTES MANCEBO DEL CASTILLO
 IGNACIO
 DURAN LOPEZ RAUL
 DURAN ORTIZ MARIANA
 D'URZO YORIO MIGUEL ANTONIO
 ENRIQUEZ SERRATOS PATRICIA
 ESCALONA LOPEZ LAURA
 ESCOBEDO LARA JOSUE
 ESPINOSA DELGADO RAFAEL
 ESPINOSA REY ISRAEL
 ESTRADA CORREA MARIA CRISTINA
 ESTRADA TRISTAN CARLOS
 FAJARDO DOLCI GERMAN
 FERNANDEZ MURADAS MANUEL
 FIGUEREDO BALLESTEROS DANIEL
 FIGUEROA HERNANDEZ DAVID
 FIGUEROA MORALES MARCO
 FLORES CORDERO LEANDRO
 FLORES MONTOYA JOSE
 FONSECA NAJAR ROMULO
 FUENTES CIENFUEGOS ALEJANDRO
 GAETA MENDOZA MAURICIO
 GANEM MUSI JOSE
 GARCIA CRUZ ERIC
 GARCIA GALLARDO MARTHA
 GARCIA HERRERA MAURICETTE
 GARCIA PALMER RAFAEL
 GARCIA PEREZ LUIS
 GIORGANA FRUTOS LUIS
 GOMEZ GARCIA JOSE
 GOMEZ ISALAS RODRIGO
 GOMEZ ROMANO RENE
 GONGORA BAEZA CARLOS
 GONZALEZ DIAZ EDGAR
 GONZALEZ GALINDO TERESA

GONZALEZ GOMEZ MA. ENRIQUETA
 GONZALEZ GONZALEZ FERNANDO
 GONZALEZ GONZALEZ JOSE A.
 GONZALEZ GRAJALES NINA
 GONZALEZ GUTIERREZ ARMANDO
 GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN
 GONZALEZ VALERO ANGEL
 GONZALEZ-SALAS CASILLAS JOSE L.
 GORDILLO CORZO ROBERTO
 GOROZPE MORALES GRISELDA
 GRAJEDA MONDRAGON ADRIAN
 GUERRERO CHANG SALVADOR
 GUINTO BALANZAR MARTHA P.
 GUNTHER GONZALEZ INGEBOG
 GUTIERREZ DE ANDA KARLA
 GUTIERREZ DE VELASCO HERNANDEZ
 IGNACIO
 GUTIERREZ REYES VERONICA
 GUTIERREZ RODRIGUEZ CARLOS
 GUZMAN LOZANO FERNANDO
 HERAS ESPINOZA JOEL
 HERNANDEZ ESPINOZA ANA MA.
 HERNANDEZ GODOY FRANCIA
 HERNANDEZ GONZALEZ MARIA
 HERNANDEZ MARTINEZ NECKER
 HERNANDEZ MARTINEZ VICTOR
 HERRERA MENDOZA ROBERTO
 HUERTA DELGADO ANGEL
 HUERTA DIAZ MIRNA
 IBARRA MACARI MARGARITA
 JARAMILLO HERNANDEZ SUSANA
 JIMENEZ ALVAREZ ALBERTO
 JIMENEZ RAMOS EDUARDO
 JURADO HERNANDEZ SILVIO
 KUME TSUTSUMI GUILLERMO
 LADRON DE GUEVARA SIERRA ARTURO
 LARIOS FAJARDO ARACELI
 LEAL TOVAR MARIA ALICIA
 LIMON JR. ZERTUCHE MANUEL
 LLAMA LINDSEY RICARDO
 LOPEZ CHAVIRA ADELAIDO
 LOPEZ LIZARRAGA EDUARDO
 LOPEZ LOPEZ T. CELERINO
 LOPEZ PELAEZ MA. TERESA
 LOPEZ PEREZ MA. GUADALUPE
 LOPEZ ULLOA FAUSTO
 LUGO MACHADO JUAN A.
 LUNA MAGAÑA FORTUNATA
 MACIAS RAMIREZ DANIEL
 MADRID PESQUEIRA PATRICIO
 MAGAÑA BRAVO JOSE DE JESUS
 MAGAÑA RIVERO ALBERTO
 MARES HERNANDEZ MODESTO
 MARQUEZ SALDAÑA RAFAEL



MARTINEZ DURAN SIONELLY
 MARTINEZ GALLARDO Y POURTALES
 FRANCISCO
 MARTINEZ LUENGAS CARLOS
 MARTINEZ MYERS SALVADOR
 MARTINEZ SANCHEZ ALDO
 MARTINEZ SANCHEZ GLEN
 MATA ALVAREZ EDUARDO
 MATUS VELASCO MARTHA
 MEDINA CARRIL LUISA
 MEDINA GUERRERO JOSE JUSTINO
 MEDINA LOPEZ ALICIA
 MEDRANO TINOCO LUZ MA.
 MEJIA FRANCO MIGUEL
 MEJIA PEREZ ROBERTO
 MENA AYALA JULIO CESAR
 MENDOZA HERNANDEZ PABLO
 MENENDEZ ZERTUCHE SANTIADO
 MICELI FLORES RICARDO
 MIGUEL LARA ILIA S.
 MILLA GRANADOS JOSE L.
 MIRANDA GARCIA BERENICE
 MOISES HERNANDEZ JORGE
 MORA AGUILERA PATRICIA
 MORALES ARANGO GERONIMO
 MORIN CUELLAR LUIS
 MURILLO MELO MIGUEL ANGEL
 NUÑEZ CASTRUITA ALFREDO
 NUÑEZ FERNANDEZ DAVID
 NUÑEZ GARCIA-FORMENTI LUIS
 NURKO BERKOVICH BORIS
 OBLITAS ALCAZAR ANGIE
 OBREGON MIMBELA JAIME
 OBREGON ESPEJEL MA. DE LOURDES
 OLIVARES CEJA TIGRAM OSWALDO
 OROZCO ZAMARRIPA HERLINDA
 ORTEGA ISLAS JOSE A.
 ORTEGA VAN BEUSEKOM JUAN M.
 ORTIZ MORALES LUIS
 ORTIZ VALLEJO ZORAYDA
 PACHECO GARCIA CLARISSA
 PADILLA ACERO JAVIER
 PADILLA MATA CLAUDIA
 PALACIO ZURITA LAUREANO
 PALMA DIAZ MARITE
 PALOMINO BENAVIDES OSCAR
 PAQUOT CHICO JORGE
 PAZ CAMPOS RAMON
 PAZ FLORES GABRIEL
 PAZ SANDOVAL JUAN
 PECH VERA JORGE
 PEREZ ALVAREZ CLAUDIA
 PEREZ ASTORGA REBECA
 PEREZ CISNEROS MANUEL

PIÑA MORA ERICK
 PUENTES MARTINEZ DALIA
 QUINTERO ROBLES JOSE
 RAMIREZ ARANDA ALFONSO
 RAMIREZ MALDONADO ANA
 RAMIREZ OJEDA HECTOR
 RAMIREZ OROZCO GUILLERMINA
 RAMOS GODOY SILVIA
 REYES GONZALEZ ERNESTO
 RIVERA AVILA FRANCISCO
 RIVERA MENDEZ ALICIA
 RODRIGUEZ CUEVAS FELIPE
 RODRIGUEZ LINARES ELIAS
 RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE
 RODRIGUEZ PEÑA IRMA
 RODRIGUEZ SAHAGUN MARTHA
 ROJAS PAZ ANDRES
 ROMERO PEREZ GUSTAVO
 ROQUE MORENO MARCOS
 ROSALES TAPIA GUSTAVO
 ROSAS ARELLANO MANUEL
 ROSAS REYES AMELIA
 RUAN URRUTIA LILIA
 RUBIO GONZALEZ RAMON
 RUIZ RAMIREZ MARIO
 SANCHEZ ALEMAN ABELARDO
 SANCHEZ HERNANDEZ GERARDO
 SANCHEZ MARLE JUAN FELIPE
 SANCHEZ URZUA GUILLERMO
 SANCHEZ VAZQUEZ DEL MERCADO ALAIN
 SANTANA HURTADO OCTAVIO
 SANTANA RUELAS LOREIRA
 SCHOBERT CAPETILLO IVAN
 SEPULVEDA LERMA PERLA
 SIERRA ZAMORA MARIAN
 SILVA CASTILLO OSCAR
 SILVA JIMENEZ SANDRA
 SOLORZANO PEÑA MONICA
 SOLORZANO RAMIREZ ALEJANDRO
 SOMMERZ BEST DANIEL
 SOTO ANGULO LILIANA
 SOTO HERNANDEZ FIDEL
 TIZNADO ROBLEDO DEBORA
 TORRES SAINZ MONICA
 TORRES SALDAÑA ARACELY
 TOVAR VAZQUEZ FRANCISCO
 TREVIÑO GONZALEZ JOSE LUIS
 TRISTAN HERNANDEZ CLAUDIA
 UGALDE RODRIGUEZ MA. GABRIELA
 UREÑA ZEPEDA CARLOS
 URIAS MEDINA KARLA IVONNE
 VALDES CRODA OSCAR
 VALENZUELA VARELA LAURA
 VALLE DE LA O ANGEL



VALVERDE COVARRUBIAS MARIA.
 VARGAS AGUAYO ALEJANDRO
 VARGAS GRANADOS VERONICA
 VAZQUEZ RAMIREZ JAQUELINNE
 VAZQUEZ SILVA FRANCISCO
 VEGA MALAGON LUZ MARIA
 VELAZQUEZ FIERRO LEISA
 VICTORIA VERA LUIS
 VILLAGOMEZ ORTIZ VICENTE
 VILLAGRA SILES ERIC
 VILLARREAL CAZARES DENISE
 VILLATORO PAZ ADA
 ZALDIVAR VERDE MIGUEL A.
 ZENDEJAS GAITAN LILIA
 ZENDEJAS IBARRA JOSEFINA
 ZERTUCHE TREVIÑO IVONNE



Comité de Aval de Cursos y Congresos

En este año se recibieron las solicitudes para 69 congresos, cursos y talleres de los cuales aquellos que cumplieron con los requisitos estatutarios recibieron el aval así como los puntos que les correspondían de acuerdo a la categoría que se les asignó.

El número de cursos en el país ha ido en aumento por lo que a los responsables de organizarlos les recordamos que existe un reglamento que rige el procedimiento por el cual se otorgan el aval y los puntos. Es conveniente de que estén enterados de su contenido para hacer más expedito el proceso, todos los cursos que cumplan con el reglamento serán avalados por el Consejo y se les asignarán los puntos correspondientes.

Debe tenerse en cuenta de que los cursos que se ofrezcan deben de ser accesibles para toda la membresía, todo aquel que lo quiera o necesite tomarlo pueda hacerlo, aquellos que sean por invitación o solo para grupos con un interés determinado no cuentan con el aval por el momento.

El envío de la solicitud del aval es importante que sea en tiempo y forma para que los interesados en tomar el curso estén enterados de que éste ha sido avalado y cuantos puntos les otorgará para su renovación de la certificación. Hemos notado que en algunas ocasiones, se anuncia que un curso proporcionará puntos por parte del Consejo, sin que se haya hecho el trámite correspondiente de solicitud y se envía a este comité la información del curso unos cuantos días previo a su inicio lo que acarrea prisas y las insistentes llamadas telefónicas para que se les dé una respuesta ya sobre el tiempo.

Como es de su conocimiento, este año se aprobó en la asamblea un nuevo rango de horas de actividad académica para cada categoría de calificación, por lo que ahora se necesitan más horas tanto en la teoría como en la práctica para poder acceder al puntaje en cada categoría.

Los responsables del curso lo son también del material que se les envía por parte del Consejo, como son los sellos y papelería la cual deben preservar en buen estado y devolver a la brevedad al termino del curso, puesto que su número es limitado y la demanda para su uso en diferentes sedes en ocasiones necesita envío por paquetería y tiempo de traslado, también es importante contar cuanto antes con la lista de médicos que tomaron el curso y se hicieron acreedores de puntos, el Consejo les ha solicitado que nos envíen el informe respectivo de su curso o congreso, que consiste en un formato Excel exclusivamente con los datos de los asistentes que pertenecen al Consejo.

Enhorabuena a todos los profesores y responsables de organizar eventos académicos en todo el país, y les hacemos llegar nuestra felicitación por su interés y entusiasmo en la enseñanza médica continua, el Consejo estará siempre atento para que sus cursos reciban el reconocimiento que se merecen.

Atentamente



Dr. Pedro Becerril Pérez
 Coordinador del Comité de Aval de Cursos



Comité de Visitas a Sedes Hospitalarias

Estimados colegas y amigos, es un gusto nuevamente poderlos saludar a través de este medio con objeto de informarles de las actividades que el Comité de Visitas a Hospitales ha realizado durante la presente gestión que está por terminar; a partir del mes de agosto del año 2013 se iniciaron las visitas a diferentes sedes de curso de especialización en otorrinolaringología reconocidas por este Consejo siendo la primer sede visitada la del Hospital Regional ISSSEMYM Tlalnepantla, Estado de México; posteriormente los hospitales Valentín Gómez Farías del ISSSTE y el Hospital Civil de Guadalajara del gobierno del estado, en Jalisco; el Hospital Universitario "José Eleuterio González" de la UANL y la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 25 del IMSS en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, el Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza" ambos del ISSSTE y el Hospital General de México de la Secretaría de Salud en la ciudad de México D.F. así como el Centro Médico ISSSEMYM Toluca en Metepec, Estado de México.

En todas y cada una de las sedes fuimos recibidos por el Jefe de Servicio a quien se le formularon una serie de preguntas ya establecidas y estandarizadas en relación a las características de su servicio en cuanto a recursos humanos, de material y equipo médico, de infraestructura académica, de enseñanza e investigación, de oportunidades quirúrgicas para los médicos residentes, así como de posibilidad de rotaciones intrainstitucionales y extrainstitucionales; posteriormente y en todos los casos, se realizó un recorrido por las instalaciones de cada servicio visitado; de la misma manera se aplicó un cuestionario anónimo a por lo menos un residente de cada año de la especialidad en cada servicio y se comparó con la información previamente recabada con la Jefatura del Servicio.

Derivado de lo anterior, se realizó posteriormente una Acta de cada visita y se hicieron llegar a las diferentes sedes, respetuosamente, algunas consideraciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de las mismas en cuanto a la preparación de los médicos residentes en formación.

Aún restan varias sedes por visitar, siendo tarea del siguiente comité continuar con esta enriquecedora y ardua labor.

Muchas gracias.



Dr. Sergio Hernández Paz
Coordinador



Comité de Difusión e Informática.

Es interés de este comité que los recursos de comunicación de información se encuentren actualizados y accesibles para todos los agremiados, a fin de difundir de manera oportuna las noticias relacionadas a los Cursos y Congresos, Certificación y Renovación de la Certificación; de igual forma publicar de manera periódica la Crónica del Consejo.

Con el avance constante de la tecnología en la información es imperativo asegurar los datos personales, es por ello que nos encontramos reforzando las medidas de seguridad física que consisten en el resguardo de información en un equipo de cómputo con acceso limitado y exclusivo del personal de la Junta Directiva, con respecto a las medidas de seguridad lógica, se encuentra controlado el password, mismo que se cambia en forma periódica y la base de datos no es accesible por internet.

Las opiniones, aportaciones e ideas de cada uno de ustedes enriquecen y favorecen los cambios positivos que se realizan en el sitio web con el objetivo de hacerlo accesible, agradable, útil y de interés para todos nuestros colegas; permitiendo la mejora continua en nuestro quehacer profesional; es por ello que los invitamos a seguir plasmando sus inquietudes a través del correo electrónico: consejootorrino@prodigy.net.mx.



Dr. Fernando Arcaute Velázquez
Coordinador



Noticias

Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.

Dakota No. 45 – 705 A
Col. Parque San Andrés
Coyoacán, C.P. 04040
México, D.F.
Tel: 56-89-26-40 / 56-89-52-48
Fax: 55-49-57-65
E.mail: consejoootorrino@prodigy.net.mx
www.cmorlccc.org.mx

JUNTA DE GOBIERNO
2013 – 2014

PRESIDENTE
Dr. Francisco J. Rivera Pesquera

VICE-PRIDENTE
Dr. Marcos A. Rodríguez Perales

SECRETARIO
Dr. León Felipe García Lara

PRO-SECRETARIO
Dr. Ramón Horcasitas Pous

TESORERO
Dr. Joel Cruz Hernández

PRO-TESORERO
Dr. Eduardo López Demerutis

COMITE DE EXAMEN
Dr. Luis G. Martín Armendáriz
(Coordinador)
Dr. Francisco Rivera Pesquera
Dr. Marcos A. Rodríguez Perales
Dr. Joel Cruz Hernández
Dr. León Felipe García Lara
Dr. Sergio Hernández Paz

COMITE DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION
Dr. Martín R. Castañeda de León
(Coordinador)
Dr. Fernando Arcaute Velázquez
Dr. Pedro Becerril Pérez
Dr. Ramón Horcasitas Pous
Dr. Eduardo López Demerutis
Dr. Francisco Hernández Mendiola

COMITE DE AVAL DE CURSOS
Dr. Pedro Becerril Pérez (Coordinador)
Dr. Sergio Hernández Paz
Dr. Luis G. Martín Armendariz
Dr. Eduardo López Demerutis

COMITE DE VISITAS A HOSPITALES
Dr. Sergio Hernández Paz (Coordinador)
Dr. Martín R. Castañeda de León
Dr. Fernando Arcaute Velázquez
Dr. Joel Cruz Hernández
Dr. León Felipe García Lara
Dr. Francisco Hernández Mendiola

COMITE DE REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS
Dr. Francisco Hernández Mendiola
(Coordinador)
Dr. Pedro Becerril Pérez
Dr. Eduardo López Demerutis

COMITE DE DIFUSION E INFORMATICA
Dr. Fernando Arcaute Velázquez
(Coordinador)
Dr. Eduardo López Demerutis
Dr. Ramón Horcasitas Pous



CMORL

CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

INFORMES:

Dakota No. 45-705
Col. Parque San Andrés,
Coyoacán, C.P. 04040 México, D.F.
Tel.: 56.89.52.48 56.89.26.40

CONVOCATORIA

EXAMEN DE INGRESO

SABADO 7 DE FEBRERO DE 2015

SEDE: MEXICO, D.F. Y GUADALAJARA, JAL.

LA JUNTA
DE GOBIERNO
.....
2014 - 2015

TRAMITES:

- OBTENER EL INSTRUCTIVO Y LA SOLICITUD EN LAS OFICINAS O EN LA PAGINA DEL CONSEJO.
WWW.CMORLCCC.ORG.MX
- ENTREGAR LA DOCUMENTACION Y PAGO INICIAL ANTES DEL 9 DE OCTUBRE DE 2014.
- RECIBIRA INFORMACION SOBRE LA SOLICITUD 30 DIAS DESPUÉS DE SU RECEPCION.
- UNA VEZ APROBADA LA SOLICITUD, COMPLETARA EL PAGO.

BASES:

TENER EL TITULO DE MÉDICO Y ESTAR AUTORIZADO LEGALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION.

CONTAR CON ENTRENAMIENTO FORMAL EN OTORRINOLARINGOLOGIA DE 4 AÑOS EN ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO.

SER MIEMBRO DE UNA SOCIEDAD, ASOCIACION O COLEGIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, DE LA LOCALIDAD DONDE EJERZA LA ESPECIALIDAD, O A FALTA DE ESTA LA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE REGISTRADA ANTE EL CONSEJO. EN EL CASO DE LOS RESIDENTES, DISPONDRAN DE UN AÑO PARA HACERLO.

